

1.3 VACUNACIÓN CANINA Y FELINA

Trámite o servicio:

VACUNACIÓN CANINA Y FELINA

Descripción

Brindar a la comunidad Cajiqueña el servicio de Vacunación de caninos y felinos a través de jornadas que permitan contribuir a las acciones de prevención del virus de la rabia.

Dirigida a

A todos los ciudadanos que posean caninos y felinos

Requisitos exigidos al ciudadano para la realización del trámite o servicio

1. Carné de vacunación del canino o felino si lo tiene.

Pasos para realizar el trámite o servicio:

1. El ciudadano debe dirigirse al punto de vacunación (Secretaría de Salud) los días lunes de 8:00 am a 9:00 am.
2. El ciudadano asiste a la jornada de vacunación programada en su sector, llevando al canino o felino, el cual será vacunado.